



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

---

# **COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS.**

---

---

**OBJETIVOS**

**METAS**

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018**

---

## OBJETIVO

Compilar, sistematizar, publicar, distribuir y difundir con oportunidad las tesis aisladas y jurisprudencias, así como las ejecutorias, votos y normativa emitidos por los órganos competentes del Poder Judicial de la Federación, a través del Semanario Judicial de la Federación y de su Gaceta, esta última en sus versiones impresa, PDF (web) y disco óptico, en términos de las disposiciones aplicables y con las notas necesarias y relevantes conforme a la tipología aprobada por la Secretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal .

## METAS

<b>Subprograma</b>	<b>1. EDICIÓN, PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE SU GACETA, ESTA ÚLTIMA EN SUS VERSIONES IMPRESA, PDF (WEB) Y EN DISCO ÓPTICO.</b>
Meta:	– Publicación semanal en Internet del Semanario, así como de 12 libros de la Gaceta al año y sus respectivos ejemplares en PDF, papel y disco óptico.

## OBJETIVO

Facilitar la consulta de las tesis aisladas y de jurisprudencia publicadas en el Semanario Judicial de la Federación y en su Gaceta, a través de la elaboración de discos ópticos y otros dispositivos de almacenamiento.

## METAS

<b>Subprograma</b>	<b>2. PUBLICACIÓN DE DISCOS ÓPTICOS Y OTROS DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO SOBRE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN JURISPRUDENCIAL.</b>
Meta:	– Publicación de 2 discos ópticos y de 4 dispositivos (USB) sobre compilación y sistematización de información jurisprudencial programados.

## OBJETIVO

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales, mediante la detección de posibles contradicciones de tesis y su notificación a las instancias competentes.

## **METAS**

### **Subprograma**

#### **3. PROPUESTA DE DENUNCIAS DE POSIBLES CONTRADICCIONES DE TESIS Y PREPARACIÓN DE PROYECTOS DE FORMATO PARA FIRMA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE.**

### **Meta:**

- Informe del 100% de posibles contradicciones de tesis detectadas, a partir del material que se recibe en la Coordinación para publicación.

## **OBJETIVO**

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales, al formular observaciones a los proyectos de tesis emitidos por el Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como por los Plenos de Circuito.

## **METAS**

### **Subprograma**

#### **4. FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE TESIS DERIVADOS DE LAS EJECUTORIAS EMITIDAS POR EL PLENO Y LAS SALAS DE LA SUPREMA CORTE, ASÍ COMO POR LOS PLENOS DE CIRCUITO.**

### **Meta:**

- Revisión del 100% de los proyectos de tesis recibidos para la formulación de observaciones.

## **OBJETIVO**

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales, mediante la realización de propuestas de proyectos de tesis aisladas y de jurisprudencia derivadas de las ejecutorias emitidas por el Tribunal Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## **METAS**

### **Subprograma**

#### **5. REDACCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TESIS DERIVADOS DE LAS EJECUTORIAS EMITIDAS POR EL TRIBUNAL PLENO Y LAS SALAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

### **Meta:**

- Elaboración del 100% de los proyectos de tesis derivados de los criterios relevantes y novedosos detectados en las ejecutorias que emiten el Tribunal Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que aprueben los señores Ministros Ponentes y que nos hayan remitido.

### OBJETIVO

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales, mediante la detección de todos los aspectos que se consideren relevantes de las ejecutorias, a partir del material que se recibe en la Coordinación para su publicación en el Semanario y/o en su Gaceta.

### METAS

#### Subprograma

#### **6. DETECCIÓN DE LOS ASPECTOS RELEVANTES QUE SE ADVIERTAN EN LAS EJECUTORIAS QUE SE ORDENEN PUBLICAR EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y/O GACETA.**

#### Meta:

- Detección del 100% los aspectos que se consideren relevantes de las ejecutorias, a partir del material que se recibe en la Coordinación para su publicación en el Semanario y/o en su Gaceta.

### OBJETIVO

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales, mediante la detección de criterios distintos dentro de los proyectos de resolución de las Salas.

### METAS

#### Subprograma

#### **7. DETECCIÓN DE CRITERIOS DISTINTOS DENTRO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LAS SALAS.**

#### Meta:

- Informe del 100% de los criterios distintos detectados dentro de los proyectos de resolución de las Salas.

### OBJETIVO

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales, mediante la detección de tesis relacionadas con contradicciones de tesis en trámite.

### METAS

#### Subprograma

#### **8. DETECCIÓN DE LAS TESIS RELACIONADAS CON CONTRADICCIONES DE TESIS EN TRÁMITE.**

#### Meta:

- Informe del 100% de las tesis relacionadas con las contradicciones de tesis en trámite detectadas.

## OBJETIVO

Hacer llegar a la comunidad jurídica y al público en general publicaciones sobre la interpretación realizada por la Suprema Corte, los Plenos de Circuito y los Tribunales Colegiados de Circuito de diversos ordenamientos legales, así como sobre otras materias.

## METAS

<b>Subprograma</b>	<b>9. PUBLICACIÓN DE APLICACIONES Y DISCOS RELACIONADOS CON LA INTERPRETACIÓN EFECTUADA POR LA SCJN, LOS PLENOS DE CIRCUITO Y LOS TCC DE DIVERSOS ORDENAMIENTOS LEGALES Y OTROS.</b>
Meta:	– Publicación de 13 discos relacionados con la interpretación efectuada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Plenos de Circuito y los Tribunales Colegiados de Circuito de diversos ordenamientos legales y otros que se programaron.

## OBJETIVO

Hacer llegar a los juzgadores, quienes intervienen en la administración y procuración de justicia, los litigantes y el público en general publicaciones de investigación jurídico doctrinal y de compilación de criterios interpretativos. Para cumplir con los deberes legales de información, transparencia y rendición de cuentas

## METAS

<b>Subprograma</b>	<b>10. ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN JURÍDICO DOCTRINAL Y DE COMPILACIÓN DE CRITERIOS INTERPRETATIVOS.</b>
Meta:	– Publicación de 26 obras de investigación jurídico doctrinal y de compilación de criterios interpretativos que se programaron.

## OBJETIVO

Realizar el diseño y formación editorial de todas las obras que publica la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que se hayan remitido a la Coordinación para ese efecto y contribuir al cumplimiento de los deberes legales de información, transparencia y rendición de cuentas.

## METAS

<b>Subprograma</b>	<b>11. EDICIÓN.</b>
Meta:	– Edición del 100% de las obras que requieran ser diseñadas y formadas.

## OBJETIVO

Hacer llegar a la comunidad jurídica y al público en general los criterios jurisprudenciales emitidos por los órganos del Poder Judicial de la Federación, mediante la distribución, venta, donación y difusión eficiente y oportuna de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, así como de otras obras, ello como una forma de transparentar al máximo las actividades de dicho Poder.

#### **METAS**

**Subprograma**

**12. DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES.**

Meta:

- Distribución, venta y difusión del 100% de las publicaciones que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

#### **OBJETIVO**

Coadyuvar al cumplimiento de los compromisos contraídos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con otras Instituciones, a través de la elaboración de discos ópticos e impresos.

#### **METAS**

**Subprograma**

**13. EDICIÓN Y REPRODUCCIÓN DE OBRAS EN CUMPLIMIENTO A CONVENIOS DE COLABORACIÓN.**

Meta:

- Edición y reproducción de 4 discos e impresos que se haya determinado en los convenios de colaboración suscritos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con otras Instituciones.

#### **OBJETIVO**

Actualizar en las Redes del Poder Judicial de la Federación, el contenido de los productos informáticos y publicaciones generadas por la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, conforme a la normativa aplicable.

#### **METAS**

**Subprograma**

**14. ACTUALIZACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS PRODUCTOS INFORMÁTICOS Y PUBLICACIONES GENERADAS POR LA COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS EN LAS REDES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

Meta:

- Actualización en las Redes del Poder Judicial de la Federación, del contenido del 100% de los productos generados por la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, conforme a la normativa aplicable.

## OBJETIVO

Realizar las publicaciones que de manera especial son encomendadas por las instancias superiores así como de otras obras.

## METAS

### Subprograma

#### **15. PUBLICACIONES ESPECIALES.**

#### Meta:

- Integración del 100% de las publicaciones especiales que le hayan sido encomendadas a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

## OBJETIVO

Desarrollar cursos de capacitación permanente sobre el uso y aprovechamiento de herramientas electrónicas de consulta sobre información jurisprudencial que produce la Suprema Corte, dirigidos principalmente a los miembros del Poder Judicial de la Federación, así como cursos de actualización para secretarios de tesis.

## METAS

### Subprograma

#### **16. CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS ELECTRÓNICAS SOBRE INFORMACIÓN JURISPRUDENCIAL Y ACTUALIZACIÓN A SECRETARIOS DE TESIS.**

#### Meta:

- Obtención del 100% de satisfacción en las personas que asistan a los Cursos de Capacitación en el manejo de herramientas electrónicas sobre información jurisprudencial y actualización a secretarios de tesis.

## OBJETIVO

Fungir como órgano de consulta permanente de los criterios jurisprudenciales y determinaciones que son publicados en el Semanario Judicial de la Federación y en su Gaceta, así como de la información contenida en las diversas obras de compilación jurisprudencial y jurídica, que en formato impreso o electrónico son editadas por este Alto Tribunal.

## METAS

### Subprograma

#### **17. DESAHOGO DE CONSULTAS.**

#### Meta:

- Desahogo en un máximo de 5 días hábiles del 100% de las consultas formuladas por miembros del Poder Judicial de la Federación respecto de los criterios jurisprudenciales y resoluciones que son publicados en el Semanario Judicial de la Federación y en su Gaceta.

## OBJETIVO

Representar a la Suprema Corte en todas las actividades relacionadas con la Comisión y remitir la información que solicite, en todo lo relacionado con la jurisprudencia de la Suprema Corte, Plenos de Circuito y Tribunales Colegiados de Circuito.

## METAS

**Subprograma** | **18. REPRESENTACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ANTE LA COMISIÓN DE VENECIA DEL CONSEJO DE EUROPA EN ESTRASBURGO.**

**Meta:** | – Remisión del 100% de la jurisprudencia solicitada o comprometida.

## OBJETIVO

Actualizar en el Semanario Judicial de la Federación y en las bases de datos creadas al efecto, las tesis jurisprudenciales publicadas en el Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-Septiembre de 2011.

## METAS

**Subprograma** | **19. ACTUALIZACIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL APÉNDICE AL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 1917-SEPTIEMBRE DE 2011.**

**Meta:** | – Actualizar en el Semanario al mes correspondiente el 100% de las tesis jurisprudenciales publicadas en el denominado Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-septiembre 2011.

## OBJETIVO

Elaborar las obras solicitadas en apoyo a otras áreas del Poder Judicial de la Federación.

## METAS

**Subprograma** | **20. APOYO EDITORIAL, GRÁFICO Y DE DISEÑO A OTRAS ÁREAS.**

**Meta:** | – Edición y reproducción del 100% de las obras solicitadas en apoyo a otras áreas del Poder Judicial de la Federación.

## OBJETIVO

Divulgar, en el marco de la cultura jurídica, las actividades y funciones del Poder Judicial de la Federación y, en particular, el quehacer de los órganos jurisdiccionales federales, a través de la elaboración de publicaciones en que participan Ministros en funciones o en Retiro o personas externas.





#### **METAS**

##### **Subprograma**

#### **21. ELABORACIÓN DE OBRAS EN QUE PARTICIPAN MINISTROS EN FUNCIONES O EN RETIRO O PERSONAS EXTERNAS.**

##### Meta:

- Publicación de 13 obras en que participan Ministros en funciones o en Retiro o personas externas.

#### **OBJETIVO**

Integrar una herramienta de control terminológico para traducir a un lenguaje más restringido, el lenguaje jurídico empleado en los documentos que se encuentran compilados en el Semanario.

#### **METAS**

##### **Subprograma**

#### **22. INTEGRACIÓN DEL TESAURO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.**

##### Meta:

- Incorporación al Tesauro elaborado, con el visto bueno de la Secretaría General de Acuerdos, por el Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, del 100% de los descriptores que deriven de las tesis.
- Integración de una base de datos con la definición del 100% de las locuciones latinas más comunes citadas en las tesis aisladas y de jurisprudencia publicadas en el Semanario Judicial de la Federación.

#### **OBJETIVO**

Publicar en un medio de consulta pública un informe sobre el trámite y resolución de las contradicciones de tesis del conocimiento de los Plenos de Circuito.

#### **METAS**

##### **Subprograma**

#### **23. PUBLICACIÓN EN UN MEDIO DE CONSULTA PÚBLICA DE UN INFORME SOBRE EL TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE LAS CONTRADICCIONES DE TESIS DEL CONOCIMIENTO DE LOS PLENOS DE CIRCUITO.**

##### Meta:

- Publicación en un medio de consulta pública del 100% de los informes sobre el trámite y resolución de las contradicciones de tesis del conocimiento de los Plenos de Circuito, conforme a lo reportado por éstos.

## OBJETIVO

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales, a través de la publicación en un medio de consulta pública de la relación del personal designado por los Plenos de Circuito y los Tribunales de Colegiados de Circuito para el cumplimiento de las atribuciones previstas en el Acuerdo General Plenario 20/2013.

## METAS

### Subprograma

**24. PUBLICACIÓN EN UN MEDIO DE CONSULTA PÚBLICA LA RELACIÓN DEL PERSONAL DESIGNADO POR LOS PLENOS DE CIRCUITO Y LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL PLENARIO 20/2013.**

### Meta:

- Publicación en un medio de consulta pública del 100% de las relaciones del personal designado por los Plenos de Circuito y los Tribunales Colegiados de Circuito para el cumplimiento de las atribuciones previstas en el Acuerdo General Plenario 20/2013.

### FUENTE

Programa Anual de Trabajo 2018

### FORMATO FUENTE

Word (docx)

### PUBLICADO

Página de Internet, apartado de Transparencia